

PLANTILLA QUE RECOGE LAS "EXPRESIONES DE INTERÉS"

Cód.	Nombre del campo	Valor del campo
1	Programa Operativo (PO) FEDER	
1.1	Título:	Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020
1.2	CCI:	2014ES16RFOP002
1.3	Eje prioritario:	13. Asistencia Técnica
2	Estrategia DUSI seleccionada	
2.1	Nombre de la estrategia:	EDUSI de Almendralejo
2.2	Entidad DUSI que la presentó:	Ayuntamiento de Almendralejo
2.3	Convocatoria de ayudas FEDER:	Orden HAP/1610/2016 de 06 de octubre (BOE nº 243 de 07/10/16)
3	Organismo Intermedio de Gestión (OIG)	
3.1	Nombre:	Dirección General de Cooperación Autonómica y Local.
4	Organismo Intermedio Ligero (OIL)	
4.1	Nombre:	Ayuntamiento de Almendralejo
5	UNIDAD EJECUTORA	
5.1	Nombre de la CONCEJALÍA de la cual depende la unidad, departamento, servicio o área municipal que formula la solicitud de ayuda:	Unidad de Gestión
5.2	Nombre de la unidad, departamento, servicio o área municipal que formula la solicitud de ayuda:	Unidad de Gestión
6	EXPRESIÓN DE INTERÉS	
6.1	Justificación:	Es necesario contar con un equipo de personal interno y externo al Ayuntamiento cuya función principal será dar asistencia técnica a las funciones establecidas para la Unidad de Gestión (y que han sido delegadas por la Autoridad de Gestión).
7	OPERACIÓN PROPUESTA	
7.1	Objetivo Temático (OT):	OT99.99
7.2	Prioridad de Inversión (PI):	PI 99
7.3	Objetivo Específico (OE):	OE 99.99.3
7.4	Categoría de Intervención (CI):	121. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección
7.5	LÍNEA DE ACTUACIÓN (LA):	GESTIÓN
7.6	Código de la LA:	L19
7.7	NOMBRE DE LA OPERACIÓN:	GESTIÓN
7.8	Descripción de la operación:	Apoyar la actividad de gestión del Programa Operativo a través del refuerzo en la gestión de las Estrategias de desarrollo urbano sostenible e Integrado incluidas en el Eje Prioritario 12 de este P.O. Se incluye, entre otros, los gastos correspondientes a la contratación externa de un equipo de apoyo a la Entidad Local, gastos de personal propios implicados en la gestión, gastos de desplazamientos necesarios para la gestión y seguimiento de la Estrategia para la asistencia a comités de seguimiento, reuniones técnicas, etc. Formación del personal implicado en la gestión y control del gasto, sistemas informatizados para la gestión, etc.
7.9	Código de la operación:	L19_A
7.10	Localización:	Almendralejo (Extremadura)
7.11	Fecha de inicio:	01-01-2018
7.12	Plazo de ejecución o desarrollo (meses):	72 meses
7.13	Fecha estimada de conclusión:	31-12-2023
7.14	Importe total de la operación	150,778.00 €
7.15	Importe del coste total subvencionable solicitado:	150,778.00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2014	0.00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2015	0.00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2016	0.00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2017	0.00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2018	0.00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2019	8,869.20 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2020	35,477.20 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2021	35,477.20 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2022	35,477.20 €

Importe del coste total subvencionable previsto para 2023	35,477.20 €
---	-------------



7.16	Porcentaje de cofinanciación de la UE:	80%
7.17	Importe de la ayuda FEDER:	120,622.40 €
7.18	Nombre del Organismo con Senda Financiera (OSF):	Ayuntamiento de Almendralejo
7.19	Norma aplicable sobre los gastos subvencionables:	Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre (BOE nº 315 de 30-dic-2016), por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas operativos del FEDER para el período 2014-2020.
8	Indicadores	
8.1	Contribución a la Prioridad de Inversión:	La operación seleccionada garantiza su contribución al logro de los objetivos y resultados específicos de la Prioridad de Inversión a la que corresponde.
8.2	Indicadores de PRODUCTIVIDAD:	E40. Personas-año participando en labores de gestión del Fondos FEDER
8.3	Unidad de medida:	- Personas
8.4	Valor estimado (2023):	4
	Valor estimado para 2014	0
	Valor estimado para 2015	0
	Valor estimado para 2016	4
	Valor estimado para 2017	4
	Valor estimado para 2018	4
	Valor estimado para 2019	4
	Valor estimado para 2020	4
	Valor estimado para 2021	4
	Valor estimado para 2022	4
	Valor estimado para 2023	4
8.5	Nivel de logro estimado con la operación:	100%
9	Aspectos evaluables de la operación propuesta	
9.1	Nivel de impacto en el Indicador de Resultado:	Medio
9.2	Nivel de impacto en los Indicadores de Productividad:	Medio
9.3	Nivel de impacto en la consecución del Marco de Rendimiento:	Bajo
9.4	Propuesta participada con:	
9.5	Indicar el grado de participación o consenso de la iniciativa propuesta:	Alta
10	Requisitos para ser considerada "BUENA PRÁCTICA"	
10.1	Indicar el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación (RP):	Falta de disponibilidad del personal que forma parte de la Unidad de Gestión
10.2	Describir los elementos innovadores que incorpora (EI):	
10.3	Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige (CP):	100%
10.4	Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos (AR):	Alto
10.5	Consideración de los Principios Horizontales que contempla (PH):	Se tienen en cuenta los Principios Horizontales en los Pliegos de Condiciones que rigen los contratos de Asistencia Técnica Externa.
10.6	Indicar otras políticas o instrumentos de intervención pública con las que tiene sinergias (SP):	
10.7	Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre los beneficiarios y el público en general (MC):	La actuación será comunicada vía web
11	Medidas Antifraude	
11.1	Indicar si la unidad solicitante ha presentado con anterioridad solicitudes de carácter fraudulento	No
11.2	Certificar la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas	Se certifica la veracidad
11.3	Indicar si ha obtenido otras ayudas para la misma operación, su procedencia e importe.	No
11.3.1	Indicar, en caso favorable en el 11.3, si la suma del importe de las ayudas supera el importe de la operación	No aplica
11.3.2	Indicar, en caso desfavorable en el 11.3, si se compromete a declarar en el futuro otras ayudas para verificar su compatibilidad	En el futuro se declarará la obtención de otras ayudas dirigidas a la ejecución de esta operación
11.4	Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de Gestión	No. La Unidad de Gestión emite la presente Expresión de Interés conforme al Manual de Procedimientos, para su evaluación por la Concejalía de Urbanismo, cumpliéndose el principio de separación de funciones.
11.5	Indicar si las operaciones propuestas para recibir apoyo de los Fondos incluyen actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación consecuencia de la reagrupación de una actividad productiva fuera del área del programa	No

